

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2742/22

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA SIERRA

A N U N C I O

Don Desiderio Vallejo Martín, El Alcalde-Presidente de Ayuntamiento de Navalmoral de la Sierra, provincia de Ávila.

Hace saber: que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2023, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 16 de diciembre de 2022.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el anuncio en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Navalmoral de La Sierra, 16 de diciembre de 2022.

El Alcalde-Presidente, *Desiderio Vallejo Martín*.